



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 010 Cartagena

Estado No. 16 De Jueves, 12 De Marzo De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301020200004500	Nulidad Electoral	Manuel Garcia De Los Reyes	Katia Belisa Daz Amor	11/03/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Aprender El Conocimiento Del Asunto Referenciado. Segundo: Inadmitir La Demanda Presentada En Ejercicio Del Medio De Control De Nulidad Electoral Por El Señor Manuel García De Los Reyes Contra Acto De Elección De La Señora Como Katia Belisa Daza Amador Como Personera Del Municipio De Soplaviento (Bolívar) Para El Periodo Período 2020-2024.

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 12 de marzo de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DEL PILAR ESCAÑO VIDES

Secretaría

Código de Verificación

de4e38f6-c136-40da-9e6e-4d8492b2bc3a